

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

USHUAIA,

27 ABR 1976

VISTO Y CONSIDERANDO: la necesidad de cubrir la Subsecretaría de Gobierno,
Educación y Bienestar Social;

Por ello:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA
TIERRA DEL FUEGO-ANTARTIDA E ISLAS DEL

ATLANTICO SUR

DECRETA:

ARTICULO 1º.- DESIGNASE Subsecretario de Gobierno y Educación al señor HORACIO
D'ARMINIO, Clase 1927 - M.I. 4.228.396, a partir del día de la fecha.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial del Territorio;
Cumplido, archívese.-

DECRETO N° **5**

